

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirigirse a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en live)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la información pública	Este servicio le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (arts. 9 y 10)	El ciudadano o empresa requirente puede acceder a través de: a) Solicitud de acceso a la información pública b) Correo electrónico	Ninguno	El responsable de atender los requerimientos de información pública responderá las solicitudes por correo electrónico de los ciudadanos de forma inmediata.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	Este servicio no tiene ningún costo	inmediato	Ciudadanía en general	Matríz de CONQUITO	CONQUITO: Avenida Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 extensiones: 3300 WEB: http://www.conquito.org.ec/contactanos/	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono institucional: 02-3989000 como electrónico: transparencia@conquito.org.ec	No	Solicitud de Acceso a la Información Pública	"información no disponible" porque el formulario debe ingresarse por ventanilla			"NO DISPONIBLE" porque no se ha recibido solicitudes
2	Empleo	Orientación y vinculación laboral al público en general y personas consideradas vulnerables. Atención a requisiciones de personal por parte de todo tipo de empresa e institución	(datos personales de contacto) y trámite en línea (para el ofertante de empleo); para el buscador puede hacerse a través de la web 1. Solicitud verbal acercándose a las oficinas de CONQUITO o 2. Solicitud a través de redes sociales, o 3. Solicitud mediante oficina dirigida a la máxima autoridad de CONQUITO	Ninguno	Buscador de Empleo: El buscador de empleo solicita el registro de su hoja de vida, acercándose directamente a nuestras oficinas, o solicitar una clave de usuario y contraseña a través de la página web de CONQUITO. Ofertante de empleo: El ofertante de empleo solicita el registro de su usuario en el sistema de empleo acercándose directamente a nuestras oficinas o mediante correo electrónico dirigido al Responsable de la unidad en la que existe un contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud se contactará al usuario.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	El servicio de orientación y vinculación laboral no tiene costo.	inmediato	Ciudadanía en general Todo tipo de empresa e institución	Matríz de CONQUITO y administraciones zonales del MDMQ	CONQUITO: Avenida Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 extensiones: 1022/1012/1014/1020/1021/1024/1025 WEB: http://390.11.254.145/BEWab/page/content/principal.js	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono institucional: 02-3989000 como electrónico: informacion@conquito.org.ec	Si	"NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/a.	Nota de Empleo	1.227	6.464	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
3	Capacitación	Capacitación orientada a mejorar habilidades y destrezas para el fortalecimiento del empleo y ampliar las oportunidades para el emprendimiento	Datos personales de contacto) y trámite en línea (para el ofertante de empleo); para el buscador puede hacerse a través de la web 1. Solicitud verbal acercándose a las oficinas de CONQUITO o 2. Solicitud a través de redes sociales o página web, o 3. Solicitud mediante oficina dirigida a la máxima autoridad de CONQUITO solicitando el servicio	Para cursos con costo: 1.- El usuario debe pagar el valor en las oficinas de CONQUITO o a través de transferencia bancaria 2.- Presentar comprobante de pago para validar su inscripción 3.- Contactar con el usuario: 1.- Realizar su inscripción en físico físico o a través de formulario en línea. El participante debe pagar el valor del curso para poder asistir	Presencial: La solicitud puede realizarse de forma escrita mediante oficina dirigida a la Dirección Ejecutiva o acercándose a las oficinas de CONQUITO donde existe un contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud se contactará al usuario. El participante debe pagar el valor del curso para poder asistir Correo electrónico: El participante debe enviar un correo electrónico al Responsable de la unidad en la que existe un contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud se contactará al usuario. El participante debe pagar el valor del curso para poder asistir El participante llenará el formulario on-line solamente para los cursos gratuitos Validará su cuenta mediante su correo electrónico ingresado a la plataforma on-line con el usuario y contraseña enviados a su correo electrónico de manera inmediata	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	1. Agregar para inscribirse en plataforma 2. Curso acelerado \$30 3. Curso de aves de corral y engorde \$10 Curso de técnicas de coberturas y cubos \$10,00 Curso de manejo de frutales posta y injeración \$10 Curso de instalación de sistemas de riego usuarios \$15,00 Curso de aplicación \$20 2. Valor Compartido y Sostenibilidad Curso de estrategias de implementación de responsabilidad social \$45 Curso de implementación de ODS \$45 3. Empleo y Capacitación Pasarela \$20 Pasarela \$20 Drocerías \$20 4. Los cursos a través de la plataforma "Capacítate para el empleo", "Orientación laboral", "Buzco Digital" y "Transformación digital" son gratuitos 5. Emprendimiento El curso Decide Emprender gratuito a través de la plataforma https://fundacioneolica.com.ec/connectempleo/cursos-virtuales-gratuitos/cursos-online/ El curso Emprende de \$250 6. Transformación digital	inmediato	Ciudadanía en general	Matríz de CONQUITO	CONQUITO: Avenida Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 WEB: http://www.conquito.org.ec	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono institucional: 02-3989000 como electrónico: informacion@conquito.org.ec Agrijar: informacion@conquito.org.ec agrijar@conquito.org.ec andrijar@conquito.org.ec licarillo@conquito.org.ec Responsabilidad Social: ahmed@conquito.org.ec Transformación digital: electro@conquito.org.ec Capacitación para el trabajo: sprino@conquito.org.ec	No	"NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/a.	http://www.conquito.org.ec/curso-emprende-250/ https://fundacioneolica.com.ec/connectempleo/cursos-virtuales-gratuitos/cursos-online/	146	14.900	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
4	Asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión empresarial y el emprendimiento	La asistencia técnica está diseñada para fortalecer a negocios existentes o emprendimientos recientes en diferentes áreas.	(Datos personales de contacto) y trámite en línea (datos de contacto) 1. Solicitud mediante oficina dirigida a la máxima autoridad de CONQUITO, o 2. Solicitud mediante correo electrónico dirigido al Coordinador del programa Desarrollo Territorial desarrollo@conquito.org.ec , Fortalecimiento Productivo, plb@conquito.org.ec	El usuario deberá solicitar el servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico	Datos Presencial: El/los interesados deben enviar una solicitud escrita dirigida a la Dirección Ejecutiva en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. Datos Correo electrónico: El/los interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	1. El valor por asistencia técnica para agricultura urbana participativa es de \$2,00 (participantes activos) 2. Asistencia técnica para agricultura a la comunidad \$10,00 (público en general) 3. Poda de árboles frutales \$5,00 /árbol 4. Implementación de micro inventarios \$30 (primer día) + \$20,00 (la partir del segundo día) 5. Implementación de sets de riego \$15 6. La asistencia técnica para canalización de financiamiento no tiene costo 7. El costo de la asistencia técnica de valor compartido y sostenibilidad dependerá del alcance de la intervención 8. La asistencia técnica empresarial y legalización de organizaciones de la economía popular y sostenibles es gratuita 9. El acceso a programas de capacitación y asistencia técnica específica para negocios emprendidos como EN MARCA, PSE y acceso al financiamiento se realizan por convocatoria y el costo se fija según el número de participantes 10. Los programas de gestión de la innovación para empresas se realiza de manera personalizada y el servicio se fija bajo negociación con el usuario.	8 horas laborales	Emprendedores y dueños de negocios	Matríz de CONQUITO	CONQUITO: Avenida Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 WEB: http://www.conquito.org.ec	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono institucional: 02-3989000 como electrónico: informacion@conquito.org.ec Agrijar: informacion@conquito.org.ec agrijar@conquito.org.ec andrijar@conquito.org.ec licarillo@conquito.org.ec Responsabilidad Social: ahmed@conquito.org.ec Transformación digital: electro@conquito.org.ec Capacitación para el trabajo: sprino@conquito.org.ec	No	"NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/a.	"NO APLICA" porque la inscripción y pago se las realiza en las oficinas de CONQUITO	1.727	2.869	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
5	Hubicación de empresas	Servicio de incubación de emprendimientos.	(Datos personales de contacto) y trámite en línea (datos de contacto) 1. Solicitud mediante oficina dirigida a la máxima autoridad de CONQUITO, o 2. Solicitud mediante correo electrónico dirigido al responsable de la unidad de Emprendimiento e Innovación	El usuario deberá solicitar el servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico	Datos Presencial: El/los interesados deben enviar una solicitud escrita dirigida a la Dirección Ejecutiva en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. Datos Correo electrónico: El/los interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	Servicio de incubación \$200 (mensual) Servicio de coworking \$50 (mensual)	8 horas laborales	Emprendedores	Matríz de CONQUITO	CONQUITO: Avenida Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 WEB: http://www.conquito.org.ec	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado 061-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono institucional: 02-3989000 como electrónico: informacion@conquito.org.ec E-Incubación: informacion@conquito.org.ec	No	"NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/a.	"NO APLICA" porque la inscripción y pago se las realiza en las oficinas de CONQUITO			"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										"NO APLICA" porque no se ha implementado la herramienta PTC								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										30/11/2022								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (f):										PLANIFICACIÓN								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (f):										RAQUEL CRUZ								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										raquelcruz@conquito.org.ec								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(02) 3989000 EXTENSIÓN 3302								